

Estándar de competencias profesionales

Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos y maquinaria en excavaciones subterráneas y a cielo abierto

Familia Profesional **Industrias Extractivas**
Nivel **1**
Código **ECP1318_1**
Estado **BOE**
Publicación **RD 1179/2008**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Preparar herramientas, útiles y materiales, así como los equipos de protección individual específicos de las operaciones de montaje y mantenimiento, previendo los contenedores para recogida de residuos y demás medidas de protección ambiental, para realizar con eficacia y seguridad las labores, de acuerdo con las instrucciones de trabajo del responsable del mantenimiento.
- IC1.1** Los equipos de protección individual específicos de las labores de montaje y mantenimiento a utilizar en cada caso se preparan y disponen, de acuerdo con las instrucciones del responsable del mantenimiento, para asegurar la realización de los trabajos con seguridad.
- IC1.2** La existencia de la ventilación necesaria en el lugar de trabajo, en excavaciones subterráneas, se comprueba antes de realizar los trabajos asignados, informando al personal responsable de cualquier anomalía detectada.
- IC1.3** Las herramientas, útiles, accesorios y materiales se transportan al puesto de trabajo, informando al responsable del mantenimiento de aquellos que falten o estén defectuosos, para su reposición.
- IC1.4** Las distintas máquinas, herramientas, útiles, materiales y accesorios a utilizar se preparan, ordenan y disponen para su utilización conforme a la secuencia de las operaciones a realizar,

de acuerdo con las instrucciones del responsable de mantenimiento, para asegurar la realización de los trabajos con eficacia.

IC1.5 Los lubricantes, aceites, grasas, disolventes y otros se acopian, suministrando los adecuados en cuanto a tipo y cantidades, según los requerimientos del responsable del mantenimiento y las instrucciones de los manuales de mantenimiento de los equipos.

IC1.6 Las herramientas y los instrumentos de medición empleados se colocan en sus respectivos envases o cajas para garantizar su estado de conservación.

IC1.7 La limpieza de los equipos y herramientas utilizados durante las operaciones se realiza, siguiendo las instrucciones o procedimientos establecidos, para dejarlos dispuestos para posteriores usos.

EC2 Realizar las operaciones auxiliares en el montaje de equipos y maquinaria de perforación, excavación, sostenimiento, carga y transporte, para su puesta en funcionamiento, de acuerdo con las instrucciones recibidas del responsable del mantenimiento.

IC2.1 El material para el montaje de los equipos y maquinaria se identifica, selecciona y distribuye de acuerdo con las instrucciones directas recibidas del responsable del mantenimiento, para tenerlos siempre dispuestos para su uso.

IC2.2 Las medidas de seguridad establecidas corte suministro eléctrico, parada de emergencia u otras- se llevan a cabo previamente a la realización del montaje o mantenimiento.

IC2.3 La manipulación y posicionamiento de los componentes del equipo para el ensamblaje se realiza, colaborando en el anclaje de los elementos de elevación.

IC2.4 Las operaciones auxiliares de ensamblaje de los componentes del equipo o maquinaria se realizan, ayudando en su colocación y fijación, para garantizar su funcionalidad.

IC2.5 Las operaciones auxiliares en la colocación de los elementos de protección de las partes móviles y de los dispositivos de seguridad establecidos (parada de emergencia y otros), se realizan, tras los trabajos de instalación, mantenimiento o reparación y antes de la puesta en marcha de los equipos, para garantizar su correcto funcionamiento.

IC2.6 Se asiste en la puesta en marcha de los equipos o maquinaria, verificando su operatividad y la lectura de los indicadores de la máquina.

EC3 Realizar las operaciones auxiliares en el mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria de perforación, excavación, sostenimiento, carga y transporte, para conseguir su funcionamiento eficaz y en las condiciones de seguridad requeridas, de acuerdo con las instrucciones recibidas del responsable del mantenimiento.

- IC3.1** Los equipos y maquinaria a mantener o reparar se comprueba, que están situados y estacionados correctamente, de modo que no existan situaciones de riesgo para el personal que va a realizar los trabajos, ni para los equipos.
- IC3.2** Los trabajos de limpieza de equipos y utillaje se realizan, siguiendo las instrucciones recibidas del responsable del mantenimiento y los procedimientos establecidos.
- IC3.3** Los niveles de los distintos depósitos se comprueban, rellenándolos, si es necesario, con los productos adecuados en cada caso, según las instrucciones recibidas del responsable del mantenimiento, para tener los equipos siempre a punto y evitar averías.
- IC3.4** Se auxilia en las operaciones de cambio de aceite, filtros, lámparas y otros elementos fungibles y de desgaste, realizando los cambios en función de su estado o de lo establecido en el manual de instrucciones equipo para optimizar el funcionamiento y vida útil del equipo.
- IC3.5** Las operaciones de engrase de equipos se realizan con la frecuencia establecida, siguiendo las instrucciones recibidas del responsable del mantenimiento y conforme a lo dispuesto en los manuales de instrucciones de cada equipo para optimizar el funcionamiento y vida útil del equipo.
- IC3.6** El estado de desgaste de los elementos fungibles y componentes deteriorados, se comprueba con la periodicidad establecida, colaborando en su sustitución, siguiendo las instrucciones del responsable del mantenimiento, para optimizar el funcionamiento y rendimiento del equipo.
- IC3.7** Los desperfectos, deterioros o averías que se identifican durante el desarrollo de las labores de mantenimiento se comunican a los responsables del mantenimiento de los equipos, siguiendo los procedimientos establecidos.
- IC3.8** Las operaciones auxiliares al desmontaje, reparación y montaje de los diferentes componentes deteriorados, se realizan, siguiendo las instrucciones directamente recibidas de los responsables del mantenimiento.
- IC3.9** Las operaciones auxiliares en la colocación de los elementos de protección y sistemas de seguridad establecidos se realizan, tras las reparaciones y antes de la puesta en marcha de los equipos para garantizar su correcto funcionamiento.
- IC3.10** La puesta en marcha de los equipos o maquinaria se realiza, verificando su operatividad y la lectura de los indicadores de las máquinas.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos de protección individual, equipos de seguridad. Instrumentos de medida y verificación: cinta métrica, reglas, calibres, manómetros, caudalímetros, compases, escuadras, plantillas, galgas. Herramientas y útiles: taladro manual, llaves de impacto y dinamométricas, bombas de engrase, engrasadores, llaves inglesas y fijas, de cadena y grifas, martillos y mazas, destornilladores, cortafríos, sierra de mano, limas, lijas y otros. Medios de elevación y posicionamiento: tráctel, gatos, pulis, diferenciales, eslingas, cadenas, cables, y otros. Repuestos: elementos de desgaste, fungibles, filtros, aceites y grasas.

Información utilizada o generada

Instrucciones de trabajo orales o escritas Manuales de instrucciones de máquinas Plan de prevención de riesgos laborales Documento de seguridad y salud Estudio de seguridad y salud Disposiciones internas de seguridad Partes de trabajo.